



EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

A través de la Comisión de Asuntos Indígenas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 3°, 11 BIS, 11 BIS 1, 82, 83 y 85, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora:

CONVOCA

A LOS FOROS DE CONSULTA EN MATERIA INDÍGENA

BASES

PRIMERA: DE LOS PARTICIPANTES Se convoca a los habitantes y autoridades de los pueblos y comunidades indígenas que residen en el Estado, a las personas titulares de las dependencias y entidades estatales y municipales en materia indígena, Comisión Estatal de Derechos Humanos, instituciones educativas de estudios superiores públicas y privadas, asociaciones civiles y profesionales y a la ciudadanía en general, a participar en los FOROS DE CONSULTA EN MATERIA INDÍGENA.

SEGUNDA: LUGAR, FECHA Y HORA. Dichos Foros tendrán una duración de hasta 5 horas y se llevarán a cabo en las siguiente Regiones del Estado:

NORTE CENTRO SUR

Ciudad: Nogales, Sonora. Ciudad: Hermosillo, Ciudad: Etchojoa, Sonora.

Fecha: 19 de mayo de 2023. Sonora. **Fecha:** 24 de junio de 2023.

Horario: 10:00 am

Fecha: 16 de junio de 2023.

Horario: 10:00 am

Horario: 10:00 am

Horario: 10:00 am

Lugar: Instituto Lugar: Auditorio de la Tecnológico Nacional de Lugar: Auditorio del Universidad de Etchojoa

México Sala de Vinculación Congreso del Estado.

TERCERA: Las y los participantes podrán presentar sus participaciones en el evento o podrán presentarlos hasta antes del día 31 de marzo del 2023, en Oficialía de Partes del Congreso del Estado, cito, Tehuantepec y Allende, Col Las Palmas, C.P. 83270, dirigiéndola a la Presidencia de la Comisión Respectiva.

Las iniciativas que se someten a consulta son las siguientes:

• INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 38 BIS A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA. (Presentada el 17 de marzo de 2022) la cual puede ser consultada en la siguiente liga:

http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4434

• INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DEL ESTADO DE SONORA. (Presentada en sesión de Pleno el 14 de septiembre de 2022) la cual puede ser consultada en la siguiente liga:

http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4594

 INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE RECONOCE A LA COMUNIDAD INDÍGENA PIMA (O'OB), COMO ORIUNDA, CON ASENTAMIENTO Y RESIDENCIA HABITUAL PERMANENTE POR TIEMPOS INMEMORABLES, EN EL MUNICIPIO DE ONAVAS, SONORA





(Presentada en sesión de Pleno el 17 de noviembre de 2022) la cual puede ser consultada en la siguiente liga:

http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4667

 INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA. (Presentada en sesión de Pleno el 15 de diciembre de 2022) la cual puede ser consultada en la siguiente liga:

http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4852

CUARTA: RESULTADOS DE LA CONSULTA

- La Comisión elaborará un documento, relacionado los resultados del evento y las publicarán en sus micrositios o en la página del Congreso.
- Cada uno de los trabajos serán considerados de acuerdo con los aspectos de viabilidad de estos, en los resultados finales del trabajo legislativo de dictaminación.

ATENTAMENTE Hermosillo, Sonora a 04 de mayo de 2023.

DIP. LUIS ARTURO ROBLES HIGUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS